



**Recortes + reformas laborales =
aumento de la siniestralidad laboral**

**LA SALUD EN EL TRABAJO DEPENDE DE LEYES FIRMES,
CONTROLES RIGUROSOS Y SINDICATOS FUERTES**

CON LA FINANCIACIÓN DE
AT-0040/2015



El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de CCOO de Castilla-La Mancha y no refleja necesariamente la opinión de la FUNDACIÓN para la Prevención de Riesgos Laborales.



A la izquierda, concentración en Toledo, sobre estas líneas, jornada con delegados y delegadas sindicales sobre intervención sindical en la empresa.

CCOO conmemora el 28 de abril marcado por el aumento de la siniestralidad laboral

Los recortes, las reformas laborales, la precariedad laboral y el abandono de la obligación empresarial de proteger a los trabajadores y trabajadoras de los riesgos laborales han provocado un aumento de la siniestralidad laboral en Castilla-La Mancha, la segunda comunidad autónoma con peores datos del país.

Recientemente hemos conmemorado el 28 de abril, Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, en el que CCOO CLM hemos reclamado a las Administraciones y a los partidos políticos que intensifiquen las políticas activas en materia de prevención, a los empresarios que cumplan con su responsabilidad de proteger la salud y la vida de los trabajadores y trabajadoras; y hemos denunciado que los recortes, las políticas de ajuste y las reformas laborales han deteriorado la negociación colectiva, han supuesto una pérdida de derechos, un importante retroceso en materia preventiva y un aumento de la siniestralidad laboral.

Con el lema "la salud en el trabajo depende de leyes firmes, controles rigurosos y sindicatos fuertes", CCOO CLM se concentró en las cinco capitales de provincia en recuerdo a las víctimas de accidentes y enfer-

medades laborales y para reivindicar unas condiciones laborales más seguras y saludables en las empresas de la región.

En la concentración de Toledo, el secretario general de CCOO CLM, José Luis Gil, emplazó a "actualizar a medio plazo la Ley de Prevención de Riesgos Laborales para que tenga una larga vida y responda más y mejor a los retos del mercado de trabajo". Tenemos una Ley que en estos veinte años que lleva en vigor ha tenido un "recorrido razonable hasta 2012 bajando de forma intensa, aunque siempre insuficiente, las cifras de siniestralidad laboral"

En la región hemos tenido "peleas épicas" y hemos mejorado en materia preventiva, sin embargo, en los últimos cuatro años de Gobierno del PP ha habido recortes y un "relajo inasumible en salud laboral

"La manera de entender la prevención en las empresas por parte del Gobierno y de los empresarios desaprensivos ha tenido y tiene consecuencias y víctimas"

que hay que revertir lo antes posible para que las empresas de la región sean más seguras y la gente que va a buscarse la vida, no la pierda".

Asimismo Gil exige a los empresarios que cumplan la ley, y en caso contrario, que sean los poderes públicos, los gobiernos, la Inspección de Trabajo y la Fiscalía quienes hagan cumplirla a los "empresarios recalcitrantes que se niegan sistemáticamente a preservar, como es su obligación, la salud y la vida de los trabajadores y trabajadoras".

"La manera de entender la prevención en las empresas por parte del Gobierno y de los empresarios desaprensivos ha tenido y tiene consecuencias y víctimas", denuncia Gil, quien considera "intolerable" que 28 personas fallecieran en accidente laboral el año pasado en la región, cuatro más que el año anterior.

En este sentido, reclama la inversión necesaria para salvar la vida de nuestra gente, de los trabajadores y trabajadoras. "Cuando las cosas se pueden remediar con dinero, no hay ninguna justificación para que el presupuesto no llegue para este fin, la vida no tiene precio y debe haber un compromiso de Gobierno y empresarios para protegerla".

Por su parte, la secretaria de Salud Laboral de CCOO CLM señala que la siniestralidad laboral está aumentando por la mayor precariedad del mercado laboral; y denuncia la infradeclaración de enfermedades laborales.

Payo reclama la creación en CLM de un Instituto regional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, que favorezca la investigación y a donde en las causas de los accidentes a fin de minimizar los siniestros.

Asimismo, la Inspección de Trabajo debe incrementar sus plantillas y dotar de personal el cuerpo de subinspectores especializados en salud y seguridad en el trabajo; y en las empresas se tienen que recuperar las inversiones en prevención de riesgos laborales; e intensificar la presencia de los sindicatos en los centros de trabajo.

Por otro lado, el secretario general de CCOO de Albacete, Paco de la Rosa, denuncia que la "irresponsabilidad política con las últimas reformas laborales aprobadas y la posición desalmada de los empresarios que descuidan la prevención de riesgos laborales poniendo en peligro la vida y la salud de los trabajadores y trabajadoras, están provocando un intolerable incremento de la siniestralidad laboral.

En Ciudad Real, el secretario general de CCOO en esta provincia, José Manuel Muñoz, manifiesta que "en los últimos años, en lugar de mantener la dinámica que se abrió con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que supuso un antes y un después en el mundo del

José M^a Rey, insiste en la "necesidad de dotar a esta provincia, que tiene el triste récord de tener la mayor siniestralidad laboral del país, de un plan de actuación específico que permita combatir la inadmisible siniestralidad laboral".

El secretario general de CCOO de Toledo, Jesús García Vililaraco, hizo un llamamiento a

provincia, Leticia Matran de Pulisa, Cristóbal Serrano de Sundyne y Francisco Palomino de Televida, que explicaron sus experiencias en sus respectivos centros de trabajo.

En Ciudad Real, el sargento jefe del Parque Bomberos de Ciudad Real, Martín Salazar, ofreció una charla sobre incendios en lugares de trabajo, en la Plaza del Pilar. Y el lunes 25 de abril de celebró un acto de reconocimiento, al que asistieron cerca de medio centenar de sindicalistas, a dos de los delegados de prevención



trabajo y en la sociedad, pasando de un enfoque reactivo a un enfoque preventivo, los cambios operados con las reformas laborales, la alta rotación de trabajadores, la contratación precaria, la dejación de la obligación empresarial, junto a otros factores, determinan un escenario de mayor inseguridad, de mayor riesgo laboral".

El secretario general de CCOO de Cuenca, Pedro Lucas, recalca que "frente a la siniestralidad laboral no sirven los lamentos ni las condolencias, sino las medidas preventivas que garanticen la salud y la vida de la gente en las empresas", denunciando que "con el gobierno del PP se han reducido las actuaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo".

Por su parte, el secretario general de CCOO de Guadalajara,

los empresarios a "cumplir con su responsabilidad de que en sus centros de trabajo haya un entorno laboral seguro y saludable, están obligados por ley a que así sea" e insiste en la necesidad de "incrementar la cultura preventiva en la sociedad en su conjunto y en los medios de comunicación, pues, los trabajadores y trabajadoras que fallecen en accidente laboral son los grandes olvidados".

Además de las concentraciones CCOO celebró en Toledo una jornada con cerca de un centenar de delegados y delegadas de prevención de CCOO sobre "Intervención sindical en salud laboral" en la Biblioteca regional. En ella intervinieron delegados y delegadas de prevención en empresas de la

con los que cuenta el sindicato en la provincia, Isabel Balbuena, delegada de prevención de la residencia de mayores Sar Quavita y José Antonio Montenegro, delegado de prevención de Repsol Petróleo.

En Guadalajara hubo también una asamblea con delegados y delegadas sindicales.

En Cuenca, CCOO impartió también charlas informativas sobre salud en el trabajo enfocadas a jóvenes estudiantes para sensibilizarles sobre prevención de riesgos laborales.

Con sindicatos el trabajo es más seguro

Con sindicatos el trabajo es más seguro; aquellas empresas donde hay sindicatos son más seguras. Por ello, tenemos que seguir trabajando para que la presencia de CCOO sea mayor en los centros de trabajo.

TENEMOS RAZONES PARA INTERVENIR

Usando como coartada la crisis económica, se han intensificado los intentos por parte de la parte empresarial de reducir los costes, afectando esto a la prevención en sus empresas, pues para muchos empresarios la seguridad y la salud ha dejado de ser una prioridad, pasando a ser algo secundario, pasando a ser prescindible.

La crisis nunca puede ser excusa para bajar la guardia en materia de salud laboral. No es excusa porque nos va la vida en ello, la vida de muchos trabajadores y trabajadoras.

El papel de los delegados y delegadas de prevención es fundamental

- Para mejorar las condiciones de trabajo en las empresas.
- Conseguir que se cumplan las normas laborales.
- Incrementar los niveles de protección de las personas asalariadas.
- Favorecer entornos laborales más seguros y saludables.
- Conseguir que disminuyan los accidentes laborales y las enfermedades profesionales.

Los daños derivados del trabajo son evitables, son causados por riesgos laborales que hay que detectar para poder adoptar las medidas necesarias para eliminarlos o reducirlos.

Los empresarios tienen la obligación, por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, de proteger a los trabajadores y trabajadoras de los riesgos que producen accidentes y enfermedades laborales, esto es, tienen la obligación de

proteger la salud y la vida de sus plantillas.

La responsabilidad en materia de salud laboral siempre es empresarial.

Las delegadas y los delegados de prevención ejercen en el seno de las empresas una labor de vigilancia y control imprescindible para que las y los trabajadores no se encuentren en una situación de vulnerabilidad y desamparo, como la que padecen en las empresas sin presencia sindical.

Frente a la siniestralidad laboral también es fundamental el control de las condiciones de trabajo por parte de la Inspección de Trabajo y la actuación de la Fiscalía para frente a los empresarios que aún siguen incumpliendo sus obligaciones en materia preventiva.

¿Necesitas asesoramiento en salud laboral?



CCOO CLM ofrece, a través de su Gabinete regional de Salud Laboral, un servicio on-line de asesoramiento en salud laboral y prevención de riesgos laborales.



pincha aquí

CON LA FINANCIACIÓN DE



Para más información:
castillalamancha.ccoo.es



También puedes ponerte en contacto con el Gabinete de Salud Laboral de CCOO de Castilla-La Mancha. 925289753. Plaza Hornero de la Magdalena, 1. Toledo